



Ayuntamiento de Menasalbas

Expediente n.º: 412/2019.

Resolución con número y fecha establecidos al margen.

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de ocho puestos de Camarer@s Ayto. Menasalbas.

Interesado: _____

Fecha de iniciación: 04/07/2019.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESO SELECTIVO DE CAMARER@S AYTO. MENASALBAS

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	----	----
Providencia de Alcaldía	05/07/2019	----
Informe de Secretaría	05/07/2019	Informe en materia de Personal.
Bases Generales de la Convocatoria	05/07/2019	Bases Generales.
Informe-Propuesta de Secretaría	----	----
Informe de Fiscalización Fase «A»	----	----
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	05/07/2019	Resolución de Alcaldía aprobando la convocatoria.
Anuncio Sede Electrónica/Tablón de Anuncios	05/07/2019	----
Anuncio BOP	----	No se anuncia en BOP.
Comunicación a los Órganos que deban proponer miembros del Tribunal	05/07/2019	Se publicará con la Resolución listas prov.

En virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Estimar las alegaciones presentadas por los/as siguientes aspirantes:

- SARA ROMA CASTAÑO, DNI: 53465344-G, mediante alegaciones de fecha 29/07/2019 Reg. Entrada nº 698, adjunta Título de Manipulador de alimentos.
- RAÚL FERNÁNDEZ BALLESTEROS, DNI: 03954185-W, mediante alegaciones de fecha 29/07/2019 ~~Reg. Entrada nº 698~~[REGAGE19e00003424070](#), adjunta Título de Manipulador de alimentos.

Por consiguiente se procede a incluir en el listado definitivo a dichos/as aspirantes una vez se ha subsanado la causa que motivaba dicha exclusión.

SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Ayuntamiento de Menasalbas



Ayuntamiento de Menasalbas

NIF / NIE	Apellidos y Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
*****985Q	AGENJO GUTIERREZ, ELENA	2019-E-RC-662	22/07/2019 10:55
*****094J	ROJAS SIERRA, ELENA	2019-E-RC-686	25/07/2019 13:46
*****519S	GONZALEZ GOMEZ, ALFONSO	2019-E-RC-671	23/07/2019 13:48
*****688A	SANCHEZ INFIESTA, JOSE IGNACIO	2019-E-RC-681	25/07/2019 11:44
*****548J	GARCIA FERNANDEZ, LUCIA	2019-E-RC-672	24/07/2019 10:23
*****481A	RIOJA GARCIA, FELICIANO	2019-E-RC-685	25/07/2019 13:31
*****474D	RUBIO GUTIERREZ, JOSE ANTONIO	2019-E-RC-676	24/07/2019 19:51
*****562E	GOMEZ GARCIA, SANDRA	2019-E-RC-675	24/07/2019 12:48
*****185W	FERNANDEZ BALLESTEROS, RAÚL	2019-E-RC-689	26/07/2019 09:39
*****344G	ROMA CASTAÑO, SARA	2019-E-RC-688	25/07/2019 14:30

TERCERO. La baremación de méritos se efectuará el día 30 de Julio de 2019, a las 12,00 horas, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Menasalbas.

CUARTO. Publicar en la sede electrónica [<http://menasalbas.sedelectronica.es>], Portal de Transparencia, página web www.menasalbas.es y en el *Tablón de Anuncios*, para mayor difusión la presente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha en que se realizará la baremación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE